

CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2024

Bases

1-PARTICIPANTES: Podrán participar personas de todas las edades siendo vecinos de Grijota e inscritos previamente en el Ayuntamiento.

2-DÍA: Sábado, 10 de febrero de 2024.

3-HORARIOS Y LUGARES: A las 18:00h Concentración en la Plaza Mayor y comienzo del desfile hasta finalizar en Plaza La Llana.

4-CATEGORÍAS:

- ADULTO (desde los 13 años)
- INFANTIL (hasta 12 años)

En la categoría de grupo este estará compuesto con al menos el 50% de los integrantes vecinos de Grijota.

Con un solo participante adulto en el grupo ya se considera categoría de adulto.

5-INSCRIPCIONES : Hasta el **7 de febrero** en el horario de 9:00 a 14:00 de forma presencial en el Ayuntamiento o en el correo electrónico registro@grijota.es. Cada participante se inscribirá indicando: título del disfraz, nombre y apellidos del representante, número de componentes, categoría y teléfono. Si a la hora de la inscripción ya hubiese otro grupo con el mismo nombre lo cambiará por otro para diferenciarse. Un mismo disfraz no puede inscribirse en dos categorías diferentes.

6-PREMIOS:

CATEGORIA GRUPOS

A-ADULTOS

1º Premio: 250 euros

2º Premio: 150 euros

3º Premio: 100 euros

4º Premio: 75 euros

B-INFANTIL

1º Premio: 150 euros

2º Premio: 100 euros

3º Premio: 75 euros

4º Premio: 50 euros

CATEGORIA INDIVIDUAL

A-ADULTOS

1º Premio: 75 euros

2º Premio: 50 euros

3º Premio: 40 euros

B-INFANTIL

1º Premio: 50 euros

2º Premio: 35 euros

3º Premio: 20 euros

El día del desfile se entregará un diploma-cheque y su pago se realizará en las dependencias del Ayuntamiento en los días posteriores al desfile de Carnaval.

7-JURADO

El jurado se situará en el lugar de la concentración y en varios puntos del recorrido.

El Jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos en los disfraces:

- La originalidad de la temática escogida.
- El esfuerzo en la realización.
- La utilización de material reciclado.
- La originalidad en la puesta en escena.

A juicio del jurado, si así lo considera oportuno, puede declararse desierto algún premio o dividir su cuantía en caso de empate en la puntuación final.

El jurado se reserva el derecho a modificar estas bases en caso de necesidad.

El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

Tanto los datos personales como las imágenes serán utilizadas exclusivamente con la finalidad de participar en este concurso.

El Ayuntamiento se reservará el derecho de uso de las imágenes recibidas.